

Orihuela, un mes . . . 1 pta.
Fuera, trimestre . . . 3

Anuncios y comunicados,
á precios convencionales.
Pagos adelantados.

No se devuelven los ori-
ginales aunque no se publi-
quen

EL ORDEN

En la imprenta de este
periódico.

Toda la correspondencia
al director.

Con motivo de la Ley del
descanso dominical la tira-
da de este periódico queda
hecha la vispera de los días
festivos.

DIARIO DE LA MAÑANA

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN LOS DISTRITOS DE ORIHUELA Y DOLORFS

NO SE PUBLICA LOS LUNES, NI EL DIA SIGUIENTE A LOS DE FIESTA

ANCII

Orihuela 22 de Abril de 1909

NUM. 134

¿YA TIENEN JEFE!

... Y como todo lo de esta vida, alcanzó su fin la dominación de los liberales en Orihuela.

Así como el yantar sin tino, sume al individuo en un sopor del que tarde despierta, las delicias del mando, no interrumpidas durante el largo periodo de veintidos años, sumieron á los liberales oriolanos en un letargo, que muchos creyeron ser mortal.

Por eso algunos formaron rancho aparte é hicieron el grupito moretista; pero otros menos impacientes ó mas confiados en lo pasajero del letargo, aguardaron el fin de este.

Sucedió que el depositario por la tradición de las prerogativas del partido, empezó á perder estas, bien como pena á personas encumbramientos con menzuga de los indiscutibles méritos de otros, bien como signo del cansancio que en el sufrido pueblo había producido su política.

Y continuó acéfalo, durante algún tiempo el partido democrata oriolano.

Justo es aquí consignar, si las apariencias no engañan, un merecido aplauso al Sr. Ruiz Capdepón que con el largo lapso de acéfalia, consiguió descartar de la dirección de su política, personas que no eran muy de su agrado.

Durante ese periodo, el caminar sin tino, fué la norma de conducta de los democratas.

Cual las candorosas mariposas

van de flor en flor, así ellos iban de Ballesteros á Sarget de Sarget á Ballesteros no sabiendo en cual de ambos libar el precioso nectar, que les había de volver á la vida.

Y eran de oír las cuchicheos que entre si sostenían; y eran de recoger los dictérios que regalar solían á ídolos suyos de otros tiempos.

Todo hoy ha terminado y por ello debemos estar muy satisfechos, en particular nuestro partido que desea como ayer decíamos tener enfrente otro partido gubernamental y serio con el

que poder entenderse en todo aquello que pueda ser beneficioso para nuestra patria chica.

¿Quién es el jefe? El ilustre doctor D. José María Sarget, hombre prestigioso, que lleva tras si las multitudes y que ha dado siempre aún en ocasiones en las que su nombre era discutido, pruebas de una lealtad y disciplina de las que son raros los ejemplares.

EL TORO

Monólogo

¿Por qué me habrán encerrado

en callejón tan estrecho,
donde no respiro casi
y revolverme no puedo?
Han abierto por arriba,
sacan un palo, ¿qué es esto?
¡Pues no me han clavado un pín-
cho!
¡Será animal el vaquero!...
Suenan un ruido, abren la puerta
aire, luz, espacio, cielo,
y mucha gente que grita
porque salgo de mi encierro!
¡voy á darme unas carreras
hasta perder el aliento!
Ay ¡que gusto! estos que corren
¿qué quieren? Ganas de juego.
¿A qué te pilló? Cayó.

bierno creo haber merecido por su conducta, pensando nada más que en el bien público, colaboremos todos hasta el fin, y votemos, juntos la ley que conviene al país; no olvidando que puede ser tanta la responsabilidad de errar por acción, como la responsabilidad de errar por omisión, y perder aquella coyuntura que para la reforma y las obras legislativas ofrece la Historia en la vida de los pueblos. (Grandes aplausos en la mayoría.)



tras otro, formalmente, en esta Cámara.

Las apreciaciones que haga S. S., las que haga quienquiera de las elecciones verificadas en Barcelona el 13 de Diciembre, apreciaciones sobre las cuales sería igual que coincidiésemos ó disintiésemos, no tienen el tamaño ni de un pretexto para que pensemos en semejantes variaciones.

¡Menguada sería la autoridad del Poder, la autoridad del Parlamento, que en cosas de esa entidad y de esa substancia liciesen consistir la formación de una ley, de su necesidad y de su eficaz!

Hace mucho tiempo que dije, y sigo pensándolo, que los vientos no sirven para pilotos, y en la política, además, los vientos se fabrican. (Muy bien Aplausos en la mayoría.)

No. Sería caprichoso, sería para

y de cabeza, ¡me alegro!
 Uno á caballo se acerca,
 viene me tira el sombrero
 me amenaza con un palo,
 ¿Si? ¡Bonito genio tengo!
 Patas arriba los dos.
 ¿Otro más? Pues otro al suelo,
 ¡Qué porrazo! Otro que llega,
 Pues de cabeza el tercero,
 y el cuarto y despues el quinto
 y detrás del quinto el sexto.
 Ya no salen más. ¡Cobardes!
 Pero ¡que dolores tengo!
 ¡me han herido muchas veces!
 ¡La sangre llena mi cuello!
 ¡Bárbaros! No más caballos.
 Ya es bastante. Retrocedo,
 escarbe el suelo y me voy de
 la indignación mugiendo.
 Mas, calle; ¿qué quiere éste?
 Da saltos como un muñeco
 à quien tiran de la cuerda,
 se vá, vuelve ¡que mareo!
 Me enseña unos palitroques;
 los ofrece. No los quiero.
 Da patadas, se echa encima,
 ¡Ay! que me ha clavado un hierro
 y otro en el mismo agujero,
 de una herida. ¡Que crueldad
 conmigo, que ensañamiento!
 Yo me voy, ¿dónde estará
 la puerta? ¡si no la encuentro!
 ¿Qué quiere este con un trapo
 encarnado, y todo lleno
 de oro. Déjame en paz,
 no me sigas, yo me vuelvo
 à mi dehesa, ya estoy
 tan cansado. En los tableros
 me apoyaré. Vuelve à mí
 el del trapo, ¿sera terco?
 ¡Déjame! Se acerca más.

Me llama, yo ir á el no puedo
 ¡Ay! me ha clavado una espada.
 Se abren mis patas, no veo,
 me muerdo ¡Adiós prado yerba
 sol, arroyo dondè bebo!
 ¡Me martirizan, me matan!
 ¡Son fieras! ¿Qué les he hecho?

Miguel Echegaray.

Sobre una acusación

Es asunto que esgardece los
 ánimos y dá lugar á que las más
 acervas censuras se ceban con-
 tra la honorabilidad del actual
 Gobierno, un escrito presentado
 á las Cortes por el Teniente Co-
 ronel del Cuerpo jurílico de la
 Armada D. Juan Macias del
 Real.

En dicho escrito se formula
 una acusación contra el Minis-
 tro de Marina y contra todo el
 Gobierno por la adjudicación de
 las construcciones navales pro-
 yectadas á la casa Vickers.

La acusación contra el gene-
 ral Ferrandiz se funda, al pare-
 cer, en la R. O. de 4 de Febrero
 último, modificando las condicio-
 nes de la proposición presentada
 al concurso para la construcción
 de la escuadra por la casa Vic-
 kers y en la R. O. reciente par-
 ticípando á dicha casa la adju-
 dicación definitiva.

La acusación contra el Go-
 bierno la funda el Sr. Macias en
 los acuerdos tomados por el con-

sejo de Ministros y que motiva-
 ron las dos citadas Reales Orde-
 nes del Ministerio de Marina.

¿El fecto que esta denuncia
 ha producido?

Ya al principio lo consignamos;
 los diputados que se aprovechan
 de toda ocasión aunque esta sea
 traída por los cabellos, para ar-
 mar bulla y escándalo, del que
 resulte el más mínimo quebran-
 to para el Gobierno, presenta-
 rón ó mejor dicho tratarón de
 presentar una proposición inci-
 dental á las Cortes para que se
 diese lectura á dicha denuncia,
 pero no consiguieron su intento;
 la probada habilidad del Sr. Da-
 to escudada con el Reglamento
 del Congreso hizo que antes de
 que esa proposición se presenta-
 se, diese lectura un señor secre-
 tario á la comunicación remitida
 por el Sr. Macias acompañada á su denuncia.

Inmediatamente el presidente
 de la Cámara manifestó que di-
 cho escrito pasaba á la Comisión
 de Peticiones para que esta dic-
 taminase.

Como se vé el contenido de
 la denuncia, no es conocido, y
 por tanto todo cuanto sobre ella
 se diga son conjeturas.

¿Efecto causado al Gobierno?
 Esta reflejado en las siguien-
 tes frases pronunciadas por el
 jefe del Gobierno al ser pregun-
 tado sobre este asunto.

«Si, acabo de enterarme de

que nos acusan de no sé qué...
 de una atrocidad. Ya se discu-
 tira todo. Esta impreso y á todo
 luz. Lo discutiremos, pues, á
 menos que nos muramos, y en-
 tonces se vera que no es tan fa-
 cil poner unas cuantas cosas «de
 esas» en un papel como soste-
 nerlas luego».

Ramiro de Asturias.

DIMES Y DIRETES

«La Iberia» se ocupó de una
 discusión ocurrida á su decir
 después de terminada la última
 sesión del Ayuntamiento entre
 el concejal Sr. Pastor y el Al-
 calde.

Y finaliza con esta tendencio-
 sa especie.

«Según las apreciaciones de
 los Sres. Giménez y Pastor, las
 papeletas no estaban igualmen-
 te dobladas.»

Seguramente «La Iberia» al
 escribir lo que antecede, se ol-
 vida de que en la plana anterior
 del mismo número, en el último
 párrafo de la tercera columna al
 hacer la reseña de la sesión de
 Ayuntamiento había consignado,
 como así es verdad, que «duran-
 te el sorteo, los concejales seño-
 res Giménez y Pastor, se levanta-
 ran algunas veces à reconocer la
 urna y las papeletas.»

Es así, que dichos señores, re-
 conocida la urna y las papeletas
 no una, sino cuantas veces qui-
 sieron no solo no consignaron
 protesta alguna, sino que no en-
 contraron nada que objetar.

Luego los señores Pastor y
 Gimenez no pudieron hacer las
 apreciaciones que «La Iberia»
 lues atribuye.

Y esta sí que es una verdade-
 ra *tableau* de «La Iberia».

RECORTES

Misericordias de los grandes hom-
 bres:

Homero vivió pidiendo limos-
 na.

Camoens murió de hambre en
 mitad de una calle.

El Tasso no tenía dos reales
 para comprar una vela con que
 escribir de no che sus versos.

Cervantes murió y vivió poco
 menos que en la mendicidad.

Ariosto se quejaba de no po-

mi inexplicable, en asunto sobre el
 cual requerimientos de S. S. hace
 dos años que me obligan á reflexio-
 nar una vez y otra, con todo el Go-
 bierno, con toda la mayosía, con SS.
 mismos, que ahora, de repente, re-
 sultase que habíamos estado perdiendo
 los cuatro meses que hemos dedi-
 cado á la ley provincial. Yo espero
 que S. S. reconocerá que, siendo muy
 legítimo en su señoría insistir en un
 convencimiento que manifestó desde
 el primer día, y estando S. S. en una
 perfecta consecuencia, no puede, á
 pesar de ello, tomar á desconsidera-
 ción que yo insista en la convicción
 que siempre tuve de que forma toda
 la ley un sistema, de que forma un
 todo orgánico, y que toda la ley tie-
 ne que ser votada y promulgada jun-
 tamente, como se está haciendo, con
 intervención de todos, según habéis

visto, retirando yo muchas veces, en
 cosas de muchas transcendencia é
 importancia, mis personales conven-
 cimientos delante de vuestras aspira-
 ciones, delante de vuestras demost-
 raciones y reclamaciones, y con el
 espíritu que á todos nos ha animado,
 que debe animarnos hasta el fin, pro-
 curando—que no será poco si lo lo-
 gramos entre todos—no aumentar
 las dificultades que delante del Po-
 der público se ofrecen en España, en
 cosas que no pueden atribuirse á nin-
 gún egoísmo de los partidos; pues no
 hay diferencia alguna entre la situa-
 ción de los unos y de los otros delan-
 te de esta ley, ahora y cuando la ley
 se promulgue. Olvidemos absoluta-
 mente ahora intereses diversos, de
 los partidos, que otras ocasiones tie-
 nen para manifestarse. Lejos de ellos,
 y correspondiendo á lo que el Go-

seer más que una capa rota para cubrir su desnudez.

Miltón vendió en 10 guineas su «Paraiso perdido.»

Corneille no tuvo caldo en su casa el día de su muerte.

Esopo vivió en la esclavitud, y murió despeñado en Delfos.

Ercila debía al morir 500 ducados de las arras de su matrimonio.

Raimundo Lulio fué apedreado en medio de una calle.

Murillo recorrió descalzo las calles de Sevilla.

Y, por fin, Demóstenes, el gran orador, fué silvado en la tribuna, y Shakespeare, el genio de la dramática, en el teatro.

Antigua la moda es: á los sabios y á los justos los matamos á disgustos para ensalzarlos después...

Leopoldo Cano.

EDICTO

Ayer fué de nuevo fijado en las puertas de los colegios electorales el siguiente Edicto:

Don Pascual Navarro Agalló Presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral de la Ciudad de Orihuela.

Hago saber: Que en sesión celebrada en el día de ayer por la Junta Municipal que tengo el honor de presidir, se ha procedido á designar los nuevos locales en donde han de constituirse los Colegios electorales de este distrito municipal durante el año 1909 en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 22 de la Ley Electoral, en la forma siguiente: 1.º Distrito—Casas Consistoriales 1.ª sección: Calle de Unión Agrícola n.º 15. 2.ª sección: Casa escuela pública de niños del Pilar de la Horadada. 3.ª sección: Casa escuela pública de niños de Torremendo. 4.ª sección: Escuela pública de niños de la calle de S. Agustín. 2.º Distrito—Dominicos 1.ª sección: Teatro Romero. Calle del Pintor Agrasot n.º 15. 2.ª sección: Colegio de Santo Domingo (Jesuitas). Calle del Colegio sin n.º 3.ª sección: Colonia de D. José Roca (Escorratel) 4.ª sección: Casa escuela de niños de la Murada. 5.ª sección: Casa de «Lo Ginés» en Barbarroja 3.º Distrito—Caridad 1.ª sección: Escuela de párvulos. Calle de Barrio Nuevo sin n.º

2.ª sección: Casa escuela de niños de Hurchillo. 3.ª sección: Casa escuela de niños de San Bartolomé. 4.º Distrito—Carceles 1.ª sección: Casa escuela de niños de la calle de Santiago. 2.ª sección: Casa escuela de niños de Molins. 3.ª sección: Casa escuela de niños de Desamparados. 4.ª sección: Molino de vapor del camino de Beniél. 5.º Distrito—Capuchinos 1.ª sección: Plaza de Monserate n.º 8 2.ª sección: Casa de Bonanza. 3.ª sección: Casa escuela de niños de Aparecida.

Y á los efectos de lo dispuesto en la expresada Ley Electoral se hace pública esta designación para conocimiento de los electores y del pública en general.

Orihuela 9 de Febrero de 1909. El Presidente, Pascual Navarro P, A. de la J. M. del C. El Secretario, José M.ª Martínez

Tartamudéz

En cinco categorías pueden dividirse, según M. Chervin, las causas que ocasionan la tartamudéz.

El niño á quien hacen cosquillas para que ría ó deje de llorar; á quien se mece extremadamente para que se adormezca cuando no tiene sueño, tartamudea cuando empieza á hablar. La tartamudéz adquirida por imitación voluntaria ó involuntaria. La sobrevenida á consecuencia de alguna enfermedad cerebral, y la hereditaria.

El doctor Warreuer, miembro de la Sociedad de Historia Natural de Boston, expuso hace tiempo un remedio sencillo y eficaz para curar la tartamudéz. Según él esta enfermedad proviene de un mal hábito mental más que imperfección física. Partiendo de este principio, el método que recomienda está calculada para producir el resultado apetecible con sólo llamar la atención del tartamudo hacia un objeto en constante movimiento.

La persona tartamuda tendrá cuidado de dar un golpecito con el dedo índice al fin de cada sílaba de las palabras que use en la conversación. Al cabo de algún tiempo de esta continuada práctica, cesará la tartamudéz.

El doctor explica este fenómeno de dos modos; por la repetición de la acción simpática y continuada de los nervios que comunican el movimiento voluntario á los demás y á la lengua, ó porque el paciente no se fija en lo que habla, dirigiendo su atención hacia el movimiento de los dedos, por cuyo medio los nervios de la articulación quedan perfectamente libres.

Por eso los tartamudos que aprenden de memoria un discurso, lo repiten sin equivocarse, y cuando cantan, lo hacen correctamente.

SUETOS Y NOTICIAS

De regreso de Zancara donde ha pasado una temporada hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y correligionario D. José García Mercader, depositario de fondos municipales.

Para muy en breve se anuncia la boda de una distinguida señorita de esta localidad con un acreditado comerciante de esta plaza.

Por la Alcaldía se ha publicado hoy un bando, recordando á los electores la obligación que tienen de emitir su sufragio en las proximas elecciones, y las penas en que incurren los que faltan á este deber que les impone la ley.

Segun nuestras noticias, la empresa del Teatro Romero, esta en tratos con dos magníficos números de variedades para las funciones del sábado y domingo proximo.

En el último sorteo de la lotería Nacional ha sido favorecida la vecina ciudad de Cartagena con tres premios mayores.

Eso se llama tener suerte.

Se han dado las ordenes oportunas para la toma de posesión de Doña Josefa Astray Requer y Doña Dolores Reig Avela, que han sido nombradas para cubrir las vacantes de escuela de niñas que existen en esta ciudad y Bigastro.

A continuar sus estudios, marchó anteayer á Valencia nuestro particular amigo Don José Balaguer Ruiz.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Novelda.

También se halla vacante la plaza de asesor de Marina de Santapola.

Todas las señoras elegantes prefieren el corsé marca C. P. á la Sirenes el mejor por su corte, elegancia y calidad.

Único punto de venta en Orihuela «El Primitivo Murciano», Alfonso XIII.

En la sesión supletoria celebrada ayer por la junta municipal de asociados, fué nombrado veterinario titular de esta ciudad D. Manuel Pérez García el cual, y entre los que dicho cargo han solicitado, es el único que reúne los requisitos legales para desempeñarlo.

Pedid el mejor papel de fumar marca JOB.

Depósito «El Primitivo Murciano», Alfonso XIII, Orihuela.

Ha sido designado el Sr. D. Mariano Dine Villarejo número 97 del cuerpo de aspirantes al cuerpo de Registradores para desempeñar con el caracter de interino el Registro de la propiedad de este partido.

Dicho señor á quien enviamos nuestra enhorabuena ya ha tomado posesión de su cargo.

La tisis, la anemia, la neurastenia, son enfermedades que aniquilan las funciones de nutrición y asimilación, y en su consecuencia se produce el adelgazamiento y la consunción; nada pues como el «alimento histógeno» para regularizar esos organismos lesionados y para ello recomendamos la «Phosphorina» de S. R. Chorro, farmacéutico; ya que son prodigiosos los resultados que con su empleo se viene obteniendo.

SECCION RECREATIVA

CHARA DA

Que bonito está Moleta ORIHUELA cuando se pone su «todo» junto con la «dos tercera» para no untarse de lodo; que aunque le para «una tres» se la coloca de un modo que él solo lo sabe hacer.

Asacris.

La solución mañana.

Solución á la anterior

CA-RRE-TE-RA

Imprenta de L. Zerón. Orihuela

